

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
110013105032202100379-01	ORDINARIO	ANTONIO SORIA VASQUEZ	FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR y OTROS	ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO	Traslado Recurso de Reposición Art. 319CGP	3

FIJACIÓN EN LISTA: 11/07/2023 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 11/07/2023 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA